



REACCIÓN DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA RESPECTO DEL PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA ANUNCIADO ESTA NOCHE POR EL PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA

- Desde la SNA vemos la iniciativa anunciada hoy por el Presidente como positiva, puesto que responde a algo que desde hace tiempo venimos planteando: la necesidad de simplificar el sistema tributario, integrándolo y haciéndolo más equitativo.
- Esperamos conocer a la brevedad los detalles de la propuesta para poder hacer un análisis más profundo y exhaustivo de ésta. De momento, valoramos especialmente que el proyecto ponga foco en las Pymes, considerando que más del 95% de las empresas agrícolas califican como tales. Para ellas, esta reforma significará un enorme alivio, ya que durante mucho tiempo han tenido que distraer su atención de lo productivo para abocarse a asesorías legales que las ayuden a no caer en faltas con el engorroso sistema actual.
- Confiamos en que la discusión en el Congreso se de con la altura de miras necesaria para que la iniciativa avance con la premura que el país requiere para potenciar la inversión y el crecimiento por el que todos trabajamos.

Ricardo Ariztía de Castro

Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)